

SG/ER/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **ORDINARIA** el próximo día 26 de noviembre de 2025, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09:15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco.


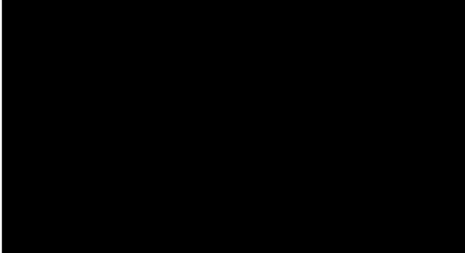
ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 26 de noviembre de 2025, a las 09:00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas.

Torrejón de Ardoz, a diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco.

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL,



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **26 de noviembre de 2025**, a las **09:00 horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco.

SG/ER/nn

BANDO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Se hace saber, que el Ayuntamiento Pleno celebrará Sesión Plenaria Ordinaria, el día 26 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a los efectos de que todas las personas interesadas tengan conocimiento de esa celebración, por si consideran que es de su interés asistir.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de 29 de octubre de 2025 y extraordinaria de 19 de noviembre de 2025.

2º.- Dación de cuenta de los Decretos nº 7733 al 8595 correspondientes al año 2025, ambos inclusive.

3º.- Declaración Institucional Conjunta del Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz con motivo del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

4º.- Moción del Grupo Mixto para garantizar el derecho al aborto, libre, seguro y gratuito en el municipio y adopción de acuerdos.

5º.- Moción del Grupo Mixto para blindar la gestión pública de la sanidad y garantizar la universalidad de la atención y la eficiencia en el Hospital Universitario de Torrejón y adopción de acuerdos.

6º.- Moción del Grupo Municipal Socialista en relación a la aprobación de una nueva ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación y servicio de recogida transporte y tratamiento de residuos que sustituye a la vigente y adopción de acuerdos.

7º.- Moción del Grupo Municipal Socialista para atender las reclamaciones de la Asociación Vecinal del Barrio del Castillo y modificar el trazado del Sub-Tramo 3 de la III fase de la Ronda Sur y adopción de acuerdos.

8º.- Ruegos y Preguntas

Torrejón de Ardoz, 19 de noviembre de 2025.

EL ALCALDE- PRESIDENTE



ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de 29 de octubre de 2025 y extraordinaria de 19 de noviembre de 2025.

2º.- Dación de cuenta de los Decretos nº 7733 al 8595 correspondientes al año 2025, ambos inclusive.

3º.- Declaración Institucional Conjunta del Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz con motivo del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

4º.- Moción del Grupo Mixto para garantizar el derecho al aborto, libre, seguro y gratuito en el municipio y adopción de acuerdos.

5º.- Moción del Grupo Mixto para blindar la gestión pública de la sanidad y garantizar la universalidad de la atención y la eficiencia en el Hospital Universitario de Torrejón y adopción de acuerdos.

6º.- Moción del Grupo Municipal Socialista en relación a la aprobación de una nueva ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación y servicio de recogida transporte y tratamiento de residuos que sustituye a la vigente y adopción de acuerdos.

7º.- Moción del Grupo Municipal Socialista para atender las reclamaciones de la Asociación Vecinal del Barrio del Castillo y modificar el trazado del Sub-Tramo 3 de la III fase de la Ronda Sur y adopción de acuerdos.

8º.- Ruegos y Preguntas